



Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe

Foto

C/ Barrero nº 6
10140-GUADALUPE (Cáceres)
Teléfono: 927 15 41 92

Página Web: www.caballerosdeguadalupe.es
E-mail: informacion@caballerosdeguadalupe.es

Sr. Presidente de la Real Asociación

Don
Natural de..... (.....)
D.N.I..... Nacido el/...../..... Tf
Profesión..... cargo en la empresa
residente en (.....)
calle..... nº..... C. Postal.....
Correo electrónico:

SOLICITA SU INGRESO COMO CABALLERO DE SANTA MARIA DE GUADALUPE

Acepto los Estatutos y me obligo a pagar la cuota anual de.....€ (mínimo 15 €), mediante recibo domiciliado a través de mi cuenta nº: ES __ / ____ / ____ / ____ / ____ / ____

Imprescindible enviar fotocopia del D.N.I. y dos fotografías tamaño carnet. Así como un breve currículum personal de presentación.

MEDALLA DE PLATA: _____ MEDALLA METAL PLATEADO: _____(SI – NO).

Lo presentan y avalan los CABALLEROS:

D..... D.....

Firma de los presentadores:

Firma del

Aspirante:

..... a..... de..... de.....

ESTATUTOS:

Fines de la Asociación: (Art. 9.1 y 9.3). Promover y practicar la devoción mariana, especialmente con actos de veneración a la Virgen María, bajo el título de Santa María de Guadalupe y dar a conocer todos los valores religiosos y culturales que emergen del nombre, historia, arte, etc. relacionados con la imagen, advocación y Santuario de Guadalupe, Extremadura.

Obligaciones: (Art. 13). Todos los caballeros tienen obligación, si no están legítimamente impedidos, de asistir a las Asamblea General a celebrar el domingo más próximo al 12 de MARZO de cada año, así como a las celebraciones del 12 de OCTUBRE.

Derechos: Participar con voz y voto en todas las Asambleas y estar presente en todos los actos que se celebren en honor a la Virgen de Guadalupe.

LEY DE PROTECCION DE DATOS (AEPD):

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios como asociación de carácter religioso. Dichos datos incluidos los de sus creencias religiosas, son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Así mismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para poder prestarle nuestros servicios. Los datos relativos a sus creencias religiosas son considerados como especialmente protegidos. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección junto con una fotocopia de su DNI.: REAL ASOCIACION DE CABALLEROS DE SANTA MARIA DE GUADALUPE - C/ BARRERO, 6 -10140 GUADALUPE (Cáceres). En caso de que entienda que sus derechos hayan sido desatendidos, puede formular una reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

REQUISITOS GENERALES:

Permítame informarle, que nos es muy grato su interés por formar parte de la Real Asociación de Caballeros de Sta. María de Guadalupe, en la que, entre nuestros fines, recogidos en el artículo 9 de los Estatutos, están:

- Promover, practicar y divulgar la devoción a Santa María de Guadalupe; Reina de las Españas y Patrona de Extremadura.
- Dar a conocer y promocionar tanto valores religiosos como culturales que emerjan del nombre, historia, arte, expansión geográfica o cualquier otro motivo relacionado con la venerada imagen, advocación y Santuario de Guadalupe, Extremadura.
- Promover una vida cristiana más perfecta, manteniendo un espíritu evangélico para dar testimonio de Cristo.
- Fomentar el espíritu y la vida litúrgicos en los actos de piedad públicos y privados.
- Practicar obras de caridad sin excepción ni distinción de ningún tipo de persona.

Es por todo esto que, si usted desea incorporarse como postulante a Caballero de Sta. M^a de Guadalupe, y manifiesta estar de acuerdo con los fines expuestos, por nuestra parte estaremos orgullosos de aceptarle en esta Real Asociación.

Para poder acceder a ser nombrado Caballero, deberá seguir los siguientes pasos:

- 1º- Contar con dos Caballeros que le avalen, uno de ellos actuará como padrino durante la ceremonia. Si no conoce a ninguno, necesitaría un aval de su parroquia.
- 2º- Rellenar la solicitud que le adjuntamos, cumplimentando todos los datos que en la misma se solicitan.
- 3º- Adjuntar con la solicitud 2 fotografías tamaño carnet.
- 4º- Adjuntar con la solicitud fotocopia del DNI. por ambas caras.
- 5º- No olvidar firmar la solicitud, tanto usted como los padrinos que le avalen.
- 6º- Adjuntar una declaración Jurada de estar bautizado y de su pertenencia a la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.
- 7º- Adjuntar un breve currículum personal, manifestando su deseo de ingreso en la Real Asociación de Caballeros de Sta. María de Guadalupe.
- 7º- Compromiso de pago de la cuota anual mínima de 15 € mediante recibo bancario con cargo a su cuenta. El importe de las insignias (título, banda, medalla (plata o metal plateado), pin de plata, corbata y carnet) son para este año 2026, *“285 € con medalla de plata de ley, y de 185 € con medalla de metal plateado con plata de ley”*. Este año volvemos a ofrecer la medalla de metal plateado debido al alto coste que ha sufrido la plata en estos últimos tiempos.

Nos tiene a su disposición para cualquier consulta. Un saludo cordial y fraternal en Nuestra Bendita Madre, Santa María de Guadalupe.

JUNTA DIRECTIVA DE LA REAL ASOCIACIÓN DE CABALLEROS DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE.

E-mail: información@caballerosdeguadalupe.es

Tel. de contacto: 628 17 34 58



Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA - CORE
SEPA Direct Debit Mandate

A cumplimentar por el acreedor
To be completed by the creditor

Referencia de la orden domiciliación: CUOTA ANUAL ASOCIACIÓN DE CABALLEROS.

Mandate reference

Identificador del acreedor: C.I.F. G10117562

Creditor Identifier

Nombre del acreedor / Creditor's name

REAL ASOCIACION DE CABALLEROS DE SANTA MARIA DE GUADALUPE

Dirección / Address

CALLE BARRERO Nº 6

Código postal – Población- Provincia / Postal Code –City - Town

10140 – GUADALUPE - CACERES

País / Country

ESPAÑA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

By signing this mandate form, you authorise (A) the Creditor to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Creditor. As part of your rights, you are entitled to a refund from your bank under the terms and conditions of your agreement with your bank. A refund must be claimed within eight weeks starting from the date on which your account was debited. Your rights are explained in a statement that you can obtain from your bank.

A cumplimentar por el deudor
To be completed by the debtor

Nombre del deudor / es / Debtor's name

(titular/es de la cuenta de cargo)

Dirección del deudor / Address of the debtor

Código postal – Población – Provincia / Postal Code- City- Town

País del deudor / Country of the debtor

Swift BIC *(puede contener 8 u 11 posiciones) / Swift BIC (up to 8 ur 11 characters)*

-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Número de cuenta – IBAN / Account number – IBAN

-	E	S																		
---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Importe y tipo de pago: _____ €

Type of payment

☒ **Pago recurrente**

Recurrent payment

or

☐ **Pago único**

One –off payment

Fecha – Localidad: _____

Date- Location in with you are signing

Firma y D.N.I. del deudor:

Signature of the debtor

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE.
UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.
ALL GAPS ARE MANDATORY. ONCE THIS MANDATE HAS BEEN SIGNED MUST BE SENT TO CREDITOR FOR STORAGE